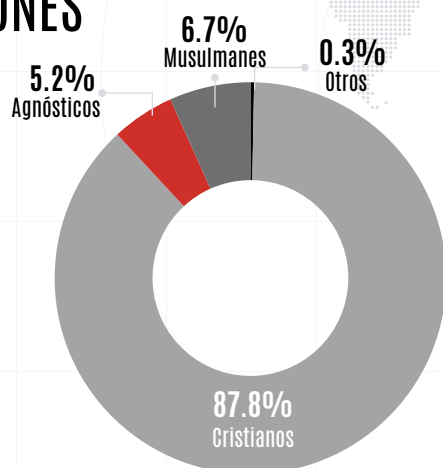




# LIECHTENSTEIN

## RELIGIONES



Población

**38,645**

PIB per cápita

**43,833 US\$**

Superficie

**160 Km<sup>2</sup>**

ÍNDICE DE GINI\*

**N.D.**

\*Desigualdad de ingresos

## MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Liechtenstein es una monarquía hereditaria constitucional con una forma de gobierno democrática y parlamentaria dirigida por el príncipe de Liechtenstein (artículo 2)<sup>1</sup>.

La Constitución garantiza la libertad de creencia y conciencia (artículo 37,1), de expresión (artículo 40), de asociación (artículo 41) y de reunión (artículo 41), así como la igualdad de derechos ante la ley (artículo 31, 1). La Iglesia católica romana es la «Iglesia del Estado» y, como tal, «disfruta de plena protección por parte del Estado», aunque otras religiones tienen derecho a «practicar sus credos y celebrar sus servicios religiosos» (artículo 37, 2). Los derechos civiles y políticos no dependen de la creencia religiosa, como tampoco la creencia religiosa puede permitir que un individuo incumpla sus obligaciones civiles (artículo 39).

No hay ninguna ley que obligue a los grupos religiosos a inscribirse en un registro estatal. Estos gozan de libertad a la hora de crear asociaciones privadas,

para las cuales es obligatorio obtener una licencia del registro comercial. Una vez registradas, pueden recibir financiación pública para una serie de actividades, como impartir formación religiosa en los colegios<sup>2</sup>.

En la escuela pública es obligatoria la formación religiosa tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria<sup>3</sup>. En primaria, la educación obligatoriamente tiene que ser católica o protestante reformada. Sin embargo, se permite a los padres solicitar la exención en la Oficina de Educación. En la escuela primaria también se ofrece educación islámica (pero no es obligatoria). Las comunidades religiosas son las que proporcionan a los profesores que imparten las clases de formación religiosa católica, protestante reformada o islámica, y la Oficina de Educación paga sus salarios completa o parcialmente<sup>4</sup>.

En la escuela secundaria se permite a padres y alumnos escoger entre clases de religión católica, organizadas por la comunidad religiosa católica y pagadas por el Gobierno, o bien, una asignatura sobre religión y cultura impartida desde una perspectiva generalista y sociológica<sup>5</sup>.

En el plan general de estudios de la escuela pública

se incluyen conocimientos sobre el Holocausto; en el Día Internacional de Conmemoración del Holocausto se celebran debates y foros<sup>6</sup>.

El Código Penal de Liechtenstein prohíbe incitar públicamente al odio o a la discriminación contra individuos o grupos religiosos, así como negarse a prestar algún servicio a una persona o grupo de personas a causa de su filiación religiosa. También está prohibido pertenecer a cualquier asociación que fomente la discriminación contra grupos o individuos a causa de su fe<sup>7</sup>.

La ley prohíbe el sacrificio de animales sin aturdimiento, por lo que es ilegal el sacrificio ritual de animales kosher o halal para consumo humano (artículo 20, 1 y 2)<sup>8</sup>.

En 2017, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas cuestionó los estrechos vínculos entre el Estado y la Iglesia católica y manifestó su preocupación por la influencia que estos vínculos pudieran tener sobre la protección de la libertad religiosa tal y como está prevista en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos<sup>9</sup>.

En su recomendación, el Comité pidió a Liechtenstein que vele porque «(a) se redoblen los esfuerzos para alcanzar un acuerdo con los municipios más importantes para enmendar la Constitución; (b) la financiación se conceda a organizaciones religiosas de todas las comunidades de fe en condiciones de igualdad, y que esta financiación no se limite a las iniciativas dirigidas a la integración de las comunidades minoritarias; y (c) que los criterios para el reconocimiento de las religiones garanticen la libertad de religión y creencia, la libertad de manifestar una religión o creencia, individual o colectivamente, en público o en privado, mediante el culto, la observancia, la práctica o la enseñanza»<sup>10</sup>.

## INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En el período estudiado en este informe no se han registrado violaciones de la libertad religiosa en Liechtenstein. Sin embargo, se han producido una serie de acontecimientos relacionados con la religión.

En mayo de 2018, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Eu-

ropa publicó un informe<sup>11</sup> en el que recomendaba a Liechtenstein abordar la falta de un cementerio islámico y aportar financiación a la comunidad; también solicitaba el reconocimiento de las religiones minoritarias y que se garantizase a los musulmanes «acceso a locales adecuados para practicar su religión». Los grupos islámicos consideran que la falta de un lugar de enterramiento para los musulmanes es un problema urgente porque aquellos que tienen pasaporte extranjero pueden ser enterrados en sus países de origen, pero los musulmanes que solo tienen la ciudadanía de Liechtenstein no tienen esa posibilidad<sup>12</sup>.

En diciembre de 2018 se creó la Asociación Cultural Turco-Islámica; a partir de febrero de 2020 se inició el proceso de negociación para el uso de un espacio alquilado en Nendeln como sala de oración. Este local se sumaría a la Mezquita Verde (Grünen Moschee), en Triesen, que cuenta con un espacio limitado, sobre todo para las oraciones de los viernes y la celebración de festividades<sup>13</sup>.

En diciembre de 2019, el príncipe Alois afirmó que defendía una separación más clara entre la Iglesia católica y el Estado en Liechtenstein, pero que la propuesta de «disociación» llevaba tres años de retraso debido, en parte, a cuestiones sobre cómo abordar la cuestión de los bienes de la Iglesia. La separación exigiría cambios en la Constitución, una ley de la religión y acuerdos con las principales comunidades religiosas<sup>14</sup>.

Las restricciones impuestas por el Gobierno en 2020 a las reuniones religiosas a causa de la pandemia de la COVID-19 se aliviaron en mayo de 2020 para las comunidades religiosas, mientras se respetasen las medidas de distanciamiento social y sanitarias<sup>15</sup>.

## FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa está garantizada y sus perspectivas se mantienen estables. La población de Liechtenstein lentamente se ha ido haciendo más plural a lo largo de las últimas décadas. Mientras los católicos suponían más del 95% de la población en las décadas de 1930 y 1940 (90,3% en 1970)<sup>16</sup>, su ratio ha ido descendiendo paulatinamente desde entonces (73,4% en 2015)<sup>17</sup>. La reorganización proyectada de las relaciones entre el Estado y la Ig-

lesia católica podría crear unas bases legales para la relación entre el Estado y todas las comunidades religiosas.

## NOTAS / FUENTES

- 1 Liechtenstein 1921 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: [https://www.constituteproject.org/constitution/Liechtenstein\\_2011?lang=en](https://www.constituteproject.org/constitution/Liechtenstein_2011?lang=en) (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Liechtenstein», 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/liechtenstein/> (Consulta: 24 de febrero de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 «Tierschutzgesetz (TSchG)», en Liechtensteinisches Landesgesetzblatt, No. 333, 16 de noviembre de 2010 [En línea]. Recuperado de: <https://www.gesetze.li/konso/pdf/2010333000?version=2> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 9 Organización de las Naciones Unidas. Comité de Derechos Humanos, «Concluding observations on the second periodic report of Liechtenstein», 21 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2fPPRiCAqhK-b7yhsrEWMzrPHTVcApVAi%2fTFB%2bmWHaPRHF0xdhkR7iE%2bfPGdKPimFGTXy8pFihzfpeJ92ndCyfbcvplyUpDoDphdKzePkWSsaW9EGwgYLMzmIOA> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 Comisión Europea contra el racismo y la intolerancia (ECRI), Secretaría, «ECRI Report on Liechtenstein (fifth monitoring cycle)», 15 de mayo de 2018, Dirección General II – Democracia. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fifth-report-on-liechtenstein/16808b585f> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 12 «Kein Friedhof für Muslime in Liechtenstein in Sicht», en Liechtensteiner Vaterland, 11 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaterland.li/liechtenstein/vermischtes/kein-friedhof-fuer-muslime-in-sicht;art171,398346> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 13 «Türkisch-islamischer Gebetsraum geplant», en Liechtensteiner Vaterland, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaterland.li/liechtenstein/gemeinden/tuerkisch-islamischer-gebetsraum-geplant;art170,413103> (Consulta: 3 de marzo de 2020);
- «Muslime wollen neuen Verein und grössere Gebetsräume», en Volksblatt, 8 de marzo de 2018, <https://www.volksblatt.li/nachricht.aspx?id=186909&src=vb> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 14 «Liechtenstein: Erbprinz für Trennung Kirche und Staat», en ORF, 27 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://religion.orf.at/stories/2996479/> (Consulta: 28 de febrero de 2020);
- Nüscher, Patrick, «Erbprinz von Liechtenstein will Kirche und Staat trennen», en Nau, 31 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nau.ch/news/europa/erbprinz-von-liechtenstein-will-kirche-und-staat-trennen-65636342> (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 15 «Mehr Abstand in der Kirche», en Volksblatt, 13 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.volksblatt.li/nachrichten/Liechtenstein/Vermischtes/vb/251409/mehr-abstand-in-der-kirche> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 16 Principado de Liechtenstein, Statistisches Tabellenwerk 1970. [En línea]. Recuperado de: <https://www.llv.li/files/as/statistisches-tabellenwerk-1970.pdf> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 17 Principado de Liechtenstein. Oficina de Estadística, Statistisches Jahrbuch Liechtensteins 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.llv.li/files/as/statistisches-jahrbuch-liechtensteins-2020.pdf> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).